

FACUA insta al Ayuntamiento asturiano de Aller a arreglar semáforos que llevan años sin funcionar

FACUA-Consumidores en Acción se ha dirigido al Ayuntamiento de Aller (Asturias) para instarle a que arregle los distintos semáforos del municipio que llevan años sin funcionar.

La asociación, a través de su delegación territorial en el Principado, ha tenido conocimiento de que medios de comunicación de la zona están informando de la existencia de semáforos en la localidad que llevan estropeados desde hace quince años.

En este sentido, FACUA recuerda que la Ley de Reguladora de Bases del Régimen Local establece, como competencia de los ayuntamientos, entre otras, "*la infraestructura viaria y otros equipamientos de su titularidad*" y el "*tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad*".

De igual forma, la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, recoge que "*las Administraciones Públicas sirven con objetividad los intereses generales*" y deben prestar un "*servicio efectivo a los ciudadanos*", tener "*responsabilidad en la gestión pública*", y ser eficientes en "*la asignación y utilización de los recursos públicos*".

Así, FACUA considera imprescindible que el Ayuntamiento de Aller realice con la mayor brevedad posible todas las actuaciones necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de todos los semáforos del municipio.